

## LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N.º REC-1184866-23)

Desde las 08:00 hs. del día 15 de Abril de 2024, hasta las 12:00 del 19 de Abril del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo Categoría 5 – **Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales** con funciones de **Supervisión General Guardia**, en el ámbito del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de la U.N.L.

### **Inscripción:**

Entre los días 15 al 19 de Abril de 2024, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> ([La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes](https://www.unl.edu.ar)) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

### **Sustanciación**

El concurso se realizará el día **04 de junio de 2024**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

### **Condiciones y Requisitos**

- 1) Pertenecer a la Planta del Personal no docente del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de la U.N.L. con carácter permanente.
- 2) Tener título mínimo primario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

**Temario General:** de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

Se ha reemplazado el archivo del PDI (Plan de Desarrollo Institucional) por el PIE (Plan Institucional Estratégico), en el temario general.

### **Temario Especifico:**

- Decreto 366 – en particular régimen de licencias e inasistencias
- Res. 571 manual de funciones y procedimientos de la dirección de patrimonio de la Dirección General de Administración
- Ley N° 24.557 Riesgos del Trabajo
- Decreto 351/79 reglamentario de la Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Modulo Seguridad de Edificios
- Estatuto UNL
- Conocimiento profundo del Reglamento del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia.
- Conocimiento de las distintas Resoluciones tanto del Consejo Superior como de Rectorado que reglamentan el funcionamiento del Cuerpo.
- Conocimiento de la estructura y actividades de las distintas Facultades, Secretarías, Direcciones y oficinas de la UNL
- Ejecutar y hacer realizar los trabajos, que la superioridad les determine.
- Conocimientos de seguridad e higiene.
- Procedimientos para la apertura y cierre de los distintos edificios de la UNL, tanto en los horarios establecidos como fuera de ellos.

- Precisión en el conocimiento de la distribución de espacios y ubicación de los mismos en los edificios.
- Rutinas de CU.SE.VI.
- Prestar colaboración y apoyo al Jefe del cuerpo
- Organizar, distribuir e implementar la recepción e información primaria de personas y elementos en los ingresos en el edificio.
- Demostrar conocimientos y manejo de grupos para la organización, distribución, realización y control de las tareas diarias, semanales y anuales .
- Supervisión de la calidad del servicio de seguridad.
- Asistencia de preparación de los espacios para eventos especiales, actividades programadas, etc.
- Informes que solicite la Dirección.

### **Jurado Evaluador**

#### a) Titulares

- CARBAJO, Enrique Gustavo - DNI N.º 14.558.201 (Funcionario de gestión)
- MARTINEZ, Carlos Alberto – DNI N.º 17.904.111 (Superior Jerárquico)
- RAMOS, Diego Hernán - DNI N.º 23.358.009 (Trabajador No Docente)

#### b) Suplentes

- SABA, Marcelo Jose Maria - DNI N.º 16.416.564 (Funcionario de gestión)
- VENISELO, Martin Daniel - DNI N.º 31.567.530 (Superior Jerárquico)
- SANTICH, Sergio Ariel - DNI N.º 28.922.340 (Trabajador No Docente)

### **Modalidad**

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4571110 – Interno 168 o por correo electrónico a [concursosnd@unl.edu.ar](mailto:concursosnd@unl.edu.ar).

**Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 15 de marzo de 2024.-**